

20 de febrero de 2017.

Con la finalidad de enriquecer la formación académica de los estudiantes de Derecho, el Dr. Juan Carlos Guerrero Fuentes, Director de la Unidad Académica de Derecho y el Ing. Ricardo Villegas Pérez, Delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), firman Convenio de colaboración, con el objeto de canalizar estudiantes en condiciones de prestar su servicio social y prácticas profesionales a el RAN, fortaleciendo así el vínculo de cooperación entre ambos para efectos de dar apoyo a ejidatarios y comuneros.

El RAN se compromete a su vez a facilitar la información registral y catastral que obra en sus archivos, para que puedan ser utilizados con fines educativos y de investigación.



